INCLINIC Cía. Ltda.
Gran Colombia 21 - 111 y Unidad Nacional • Edificio El Otorongo 3er. Piso of. D
inclinic@yahoo.com / crts_durani@yahoo.es
Teléfono: 2825046 / Cels.: 0986389397 - 0987905038 / Cuenca - Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL ESTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "INCLINIC CIA. LTDA."

En la Ciudad de Cuenca, a los veinte y dos días del mes de Abril del dos mil dieciséis, a las quince horas, en el local social de la compañía, ubicado en la calle Gran Colombia 21-111 y Unidad Nacional, edificio de El Otorongo, 3er piso, Of. D, dando cumplimiento a la convocatoria, se reúne, la Junta General de socios de la compañía denominada "INCLINIC CIA. LTDA." conformada por las siguientes personas: Dr. Carlos Alfonso Durango Dávila con cuatrocientas participaciones sociales de un dólar cada una; Ing. Cristhian Alfonso Durango Vintimilla quien ha suscrito doscientas participaciones sociales de un dólar cada una; Md. María Cristina Durango Vintimilla quien ha suscrito doscientas participaciones sociales de un dólar cada una; y, la Md. María Andrea Durango Vintimilla, quien ha suscrito doscientas participaciones sociales de un dólar cada una. Todos socios fundadores de la Compañía, con lo cual se encuentra presente el ciento por ciento del capital social.

Los socios por unanimidad, autorizan al Dr. Carlos Alfonso Durango Dávila, actuar como Presidente de esta Junta General de Socios, y al Ing. Cristhian Alfonso Durango Vintimilla para que actúe como secretario.

El señor Presidente declara instalada la Junta General, ordenando que por secretaría se de lectura y se pase a tratar los temas de la convocatoria.

Los socios acuerdan aprobar el siguiente orden del día:

1. Recibir los balances de INCLINIC Cía. Ltda. Correspondientes al año 2015.
2. Aceptar los balances correspondientes al año 2015 de INCLINIC Cía. Ltda.
3. Recibir y aprobación el informe de actividades del Gerencia del año 2015.

Con la presencia de todos sus socios, sin que se haya solicitado la modificación del orden del día, los Socios de INCLINIC Cía. Ltda. Resuelven:

1. Se da por recibido los balances de INCLINIC Cía. Ltda. del año 2015.
2. Se acepta los balances correspondientes al año 2015 de INCLINIC Cía. Ltda.
3. Se recibe y aprueba el informe de Gerencia.

Sin que exista otro punto que tratar, siendo las diecisiete horas con treinta minutos, se da por terminada la sesión, y se concede el tiempo de veinte minutos para que se redacte el acta, la misma que luego de su lectura, se ratifican por unanimidad en su contenido y firman en unidad de acto.

Dr. Carlos Alfonso Durango D.
CI: 020039914-5
Presidente

Ing. Cristhian Alfonso Durango V.
CI: 010284119-4
Gerente

Md. María Cristina Durango V.
CI: 010285064-1
Socia

Md. María Andrea Durango V.
CI: 010285066-6
Socia

INCLINIC Cía. Ltda.
INGENIERÍA CLÍNICA Y BIOMÉDICA